

LA GUINEA ESPAÑOLA



El Ilmo. P. Coll visita al poblado de Zaragoza



ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y niños.
Especialidad en objetos de Oro y Plata

Gran surtido en Sedería y Algodones,
Mantones de Manila, Quimonos,
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras.
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta Casa
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)

TRANSPORTES GENERALES

Taller de Reparaciones

Taller de Recauchutado

Taller de Carrocería

EXPLOTACION LINEAS:

BOTONOS-SAN CARLOS

BATETE * MOKA * BASUALA

CONCEPCION

Factorías de:

Repuestos—Accesorios

Cubiertas Cámaras

RADIADORES—BATERIAS CARGADAS

Herramientas—Faros

AUTOMOVILES—CAMIONES

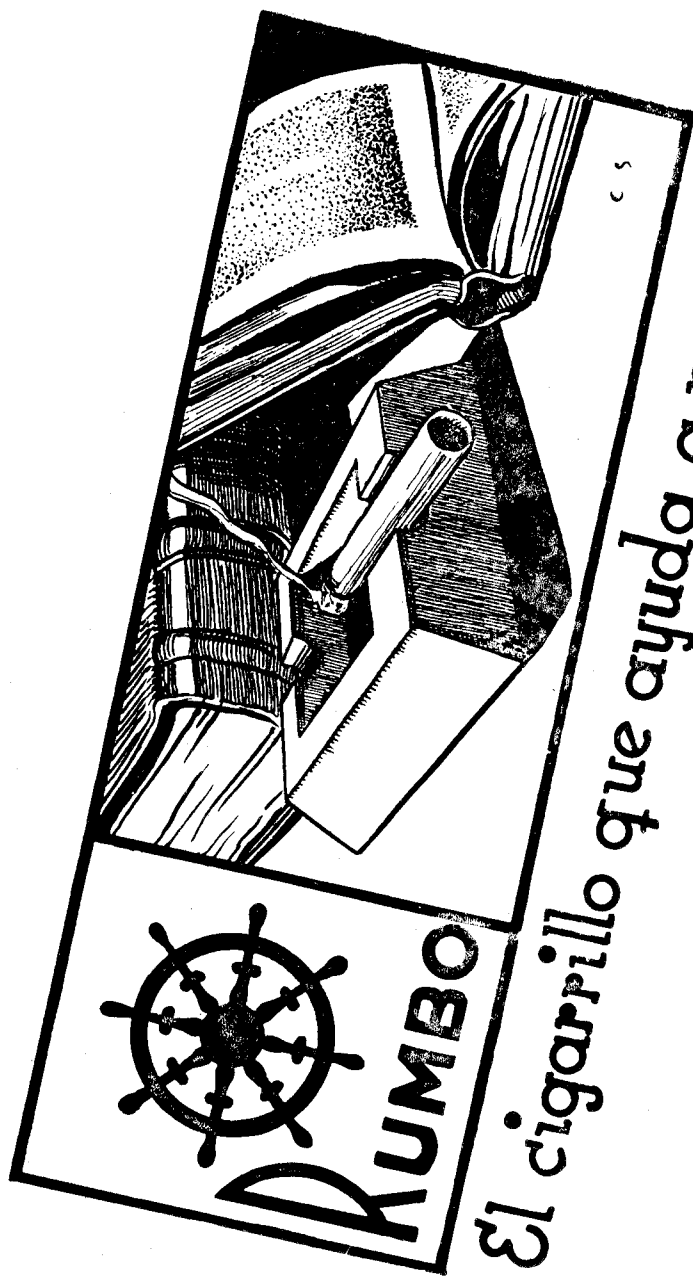


Transportes Reunidos

AVDA. GENERAL MOLA N.º 50-
SANTA ISABEL FDO. POO

de Fernando POO, S. L.

Visitenos y encontrará las mejores calidades a los mejores precios



El cigarillo que ayuda a pensar



REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Año L

Santa Isabel, 25 de Septiembre de 1953

Núm. 1394

Editorial...

EL CONGRESO DE IBADAN

En el avión de la Iberia del día 3 de los corrientes regresaron de Nigeria los señores Montenegro y Salvo, representantes oficiales de España y de la Colonia en el Cursillo que, sobre Bibliotecas en Africa y temas educativos, se ha tenido en la ciudad de Ibadan.

El Cursillo, proyectado por la «Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, inició sus tareas el 28 de julio en los locales del University College de Ibadan y las terminó oficialmente el 22 de agosto.

Asistieron representantes de Bélgica, Egipto, Francia, España, Liberia, Inglaterra, Unión Sudafricana, y observadores de Etiopía y Portugal, en total unos 28 Delegados, de los que bastantes eran bibliotecarios y el resto personal dedicado o especializado en cuestiones docentes y educativas africanas.

En las diversas intervenciones que tuvo la representación española expuso ante los Delegados extranjeros, con los datos y estadísticas más recientes, la labor desarrollada por nuestra patria en el terreno de la educación y de la cultura, labor, nos decía uno de los delegados, que no es pequeña, ni desdénable cuando se establece comparación con lo realizado en otras Colonias, más extensas, más pobladas y más ricas que la nuestra.

El Cursillo de Ibadan cerró sus sesiones aprobando una lista interesante.

de conclusiones o «recomendaciones» que serán elevadas a los Gobiernos respectivos. De conformidad con los fines y objetivos que persigue la UNESCO, todas esas recomendaciones tienden a intensificar, multiplicar, perfeccionar los métodos y los instrumentos de ciencia, cultura y educación que se vienen usando entre las poblaciones africanas, preferentemente del Africa negra, facilitando la creación de bibliotecas, publicaciones, revistas, libros, escuelas y centros de enseñanza, no sólo Media, sino también Superior, técnica y profesional.

* * *

El Cursillo de Ibadan, como antes la Conferencia Interafricana del Trabajo en Bamako (Sudán francés), y próximamente la V. Conferencia de Africanistas Occidentales que tendrá lugar en Abiyán (Costa de Marfil) son, entre otros muchos, indicios de que el gigante africano va despertando de su sueño milenario y adquiere por días conciencia de su valor social, político y económico.

Para algunos Africa es el continente del porvenir. Por eso el tema de Africa salta al primer plano y adquiere actualidad.

Hace, apenas, cien años el continente negro era un inmenso y misterioso interrogante colgado sobre el mapa mundi. Su conocimiento quedaba limitado al nombre que le dieron los romanos Africa, «sin frio», y poco más.

Salvo algunas islas y la linea de la costa con pequeñas fajas del interior a ella adosadas, allí todo estaba virgen y por explorar.

Contra esta tardanza en desvelar el misterio de Africa, de sus selvas, de sus montes y de sus ríos, contrasta ahora la prisa, la rapidez, el redoblado afán con que todos los pueblos africanos se han lanzado a ganar y recuperar el tiempo perdido.

La primera impresión del que estudia este fenómeno colectivo del despertar de Africa, es de asombro al comprobar los grandes adelantos conseguidos, el mucho terreno que, en tan corto tiempo, se ha ganado en instrucción, sanidad, economía, comercio, agricultura, industria, comunicaciones, etc.....

Con una rapidez increíble el mapa de Africa, que antes estaba en blanco, se va cubriendo de grandes ciudades y de una extensa red de comunicaciones terrestres, aéreas y marítimas...

Se han organizado la sanidad y la higiene públicas, combatiendo con éxito las grandes endemias que tradicionalmente diezaban a la población: la viruela, la enfermedad del sueño, la lepra, etc...

Se han incrementado y revalorizado la agricultura, la riqueza minera y forestal que ya cuentan y pesan en la economía y en el comercio mundial...

Todas las Colonias y en todos los sentidos evolucionan a un ritmo más o menos acelerado. Todas siguen su marcha ascendente hacia metas que, indudablemente, alcanzarán.

* * *

Africa camina y se civiliza aprisa, muy aprisa, quizá sin dar el tiempo necesario para que las grandes ideas, que son las ideas madres de la civilización, se posen y sedimenten, es decir se asimilen en el fondo del espiri-

tu. Esto, explicaría esa extraña mezcla de primitivismo y de civilización que todavía se observa en algunos aspectos de la vida.

Por eso tiene que ser en el campo de la instrucción y de la cultura, donde se habrá de reñir la batalla definitiva contra ese primitivismo que, oculto y larvado, todavía sigue operando en el fondo de las conciencias.

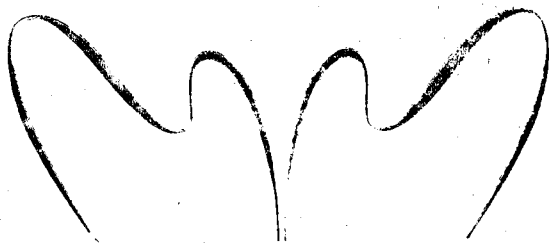
No soy fetichista de la cultura, no creo, como antes se decía, que cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra. Pero sí creo que, entre los valores puramente humanos, la instrucción, la educación y la cultura tienen la indiscutible primacía.

Están bien, muy bien los grandes planes agrícolas, industriales . . . están muy bien las obras públicas, las comunicaciones, la sanidad, etc. que se van extendiendo por todo nuestro continente.

Pero son más importantes, son más urgentes y necesarios los grandes planes de enseñanza. Es más importante que la instrucción llegue a todos, y a todas partes, y a todos los grados, porque la instrucción, la escuela es el molde donde, junto con la religión, se forman los pueblos.

De ahí la oportunidad del Cursillo de Ibadan, donde un grupo de especialistas, representantes de las naciones que tienen responsabilidades en África, se han reunido para tratar del problema de la instrucción en África, mediante la creación y difusión de modernas instituciones pedagógicas y culturales.

Francisco Gómez, C. M. F.



Tribunales de Justicia Españoles entre la Raza Fang

EDIFICIO MATERIAL.

Al dominar España, en el primer cuarto del siglo XX, la Raza Fang que puebla casi todo el Continente africano guineense, encontró en todos los pueblos de alguna importancia y en todas las comarcas, el cobertizo, denominado en su lengua *Abá, abeng, o Ndá móédz*, que servía de casino, miradero, mentidero y tribunal, todo a la vez.

Casi todas las rancherías pámues tenían la forma rectangular: Dos líneas paralelas de casitas de material endeble y en medio, o en alguno de los extremos el miradero o cuerpo de vigilancia, en donde se ventilaban los asuntos más insignificantes hasta los más importantes de los individuos, de las familias, del pueblo y de la tribu propia y ajena.

Como se adivina tenían tribunales familiares, populares, comarcales y tribales. Cuando los pleitantes y sus litisconsortes llegaban a entenderse acababan en paz y amistad; pero cuando no se comprendían terminaban en venganzas, luchas y guerrillas hasta causar muertes sangrientas.

La ocupación española asumió enseña, como su función tutelar, exigir, la defensa del inocente y la corrección del delincuente. Quiso y ordenó que todos los litigios fuesen vistos y juzgados por la Autoridad dominadora.

A los pocos años de sembrar aquella idea salvadora las casas de los Señores Tenientes y Cabos de la Guar-

dia Colonial, que han sido sustituidas por las actuales Administraciones Territoriales, era una algarabía de pleiteantes, denunciantes y denunciados, acusados y acusadores.

Esas diarias concurrencias de indígenas pidiendo Justicia obligó a las Autoridades a levantar cubiertos en donde se ventilasen todos los asuntos litigiosos y querrelas personales hasta dar una sentencia, lo más justa posible, sobre los mismos. Aquellos pequeños edificios de postes de madera, atados con melongo, cubiertos con la tan hospedadora hoja de nipa, han sido relevados por esas magníficas construcciones de cemento armado, piedra, ladrillo y planchas de zinc que el visitante tanto admira en casi todas las Administraciones del Continente, señaladas con el rótulo *Tribunal de Raza*.

Edificio Moral

Los edificios materiales no hacen las personas; a lo más muestran lo que aquellas son. La moral sana o no sana; justa o no justa, es la que hace las personas buenas, sanas y justas, o malas, insanas o injustas.

Los Fang con los principios de *bo-beñang ba buran* los hermanos y parientes han de sacrificarse unos por los otros, entendido egolátricamente, y «*Beyin ba chiman*, los extranjeros y enemigos se vengán mutuamente, no tienen otra moral que la del mas fuerte.

Para ellos el ceder o compadecerse, en estas ocasiones significa debilidad.

La legislación, respetando en principio, la costumbre pamea, con la experiencia conseguida en el correr de varios lustros ha levantado un hermoso edificio moral de Justicia de Raza que irradia luz y españolismo por los cuatro costados. Trata de hacer a los indígenas más españoles cada día, para que sean más Católicos siempre.

Una fehaciente prueba de lo que vamos diciendo lo vemos en la sabia Circular del Tribunal Supremo Indígena de fecha 20 de mayo de 1952 a los Señores Presidentes de los Tribunales de Demarcación. Reconoce dicha Circular que el Tribunal de Demarcación es el primer escalón de la jurisdicción española, y reviste mucha importancia y consecuencias políticas interesantísimas para ambas Razas: La Colonizadora y la Colonizada.

Para no desvirtuar el espíritu copiamos el segundo párrafo de la citada Circular: «No cabe duda, que el primer escalón de esta jurisdicción, el Tribunal de Demarcación, es también el que más acusada importancia reviste en la total organización por su estrecho contacto con el elemento indígena y por depender de su acertada gestión consecuencias políticas tan interesantes como las del logro de la espontánea aproximación a los organismos judiciales llamados a resolver sus conflictos privados, trasladando a ellos la confianza que en tiempos pasados les llevaba a plantearlos ante sus Jefes naturales.

Otra prueba más palmaria la encontramos en las primeras páginas del Estatuto de Justicia de Raza. La segunda instrucción a los Sres. Presidentes de los Tribunales de Demarcación sobre Derecho Substantivo Aplicable, en sus tres párrafos que copia-

mos a la letra dice lo siguiente:

«Según el artículo 7º del Decreto, los Tribunales de Demarcación, al enjuiciar los hechos en la materia civil y la penal sometida a su competencia lo harán *conforme a la comunmente admitida costumbre*. Por su parte el número 2º de artículo 16 establece que las sanciones que impongan no podrán exceder de un año de privación de libertad ni de mil pesetas de multa».

«Sin perjuicio de que por todos se observen las normas que la práctica del país tenga señaladas según la procedencia o tribu de los justiciables, siempre que no sean contrarias al orden público o a los principios de la moral y de la acción civilizadora del Estado Español, o manifiestamente inhumanas o contrarias al que inspira las leyes españolas (que es lo que disponen los artículos 7 y ocho del Estatuto de Justicia de Raza) procurarán los Tribunales no eucastillarse en la rutina de las costumbres comunmente admitidas, sino ir las moldeando y completando de forma que de manera lenta y progresiva vayan apoximándolas a lo que para casos similares establece la legislación metropolitana. (Artículo 9 del Estatuto).

«Con referencia concreta y exclusiva a los Sres. Administradores que tengan que fallar cuestiones en la que están interesados justiciables pameos, observarán rigurosamente con toda minuciosidad las reglas que en el anejo número I de esta Circular se contienen, teniendo presente, aun los que hayan de aplicarlas, la importancia que para ellos tiene su estudio, ya que, recogen precisamente lo que fue deseo del legislador al crear la justicia de Raza, que fue, respetar la costumbre del país, pero, ampliándola y perfilándola según los casos, con notas fruto de experiencia, que, permitan aproximarla de manera

enta y sin estridencia a la legislación metropolitana».

Los tres párrafos de Derecho Substantivo Aplicable que anteceden, son tres poderosas columnas que sostienen el luminoso edificio moral de Justicia de Raza, al que han de converger sus miradas y enderezar su conducta todos los indígenas de la Zona Continental.

Presidente y sus asesores.

Dios se ha reservado el cielo para Sí y'ha entregado al hombre el mundo con todas sus controversias.

Dos personas desavenidas necesitan de una tercera que las componga y amiste. Si esta tercera es un hombre bueno e inteligente y consigue la pacificación de los litigantes ha ganado, por lo menos, dos personas más; pero si es un hombre malo y necio multiplica las cuestiones y riñas sociales con todas sus malas consecuencias.

Entre los *Fang* el *Mié dzá* y *Mié Nnam*. Amo del pueblo y Señor de la comarca son los hombres buenos que han de pacificar los reñidos y desavenidos. En fracasando su intento acuden al *Nkukuma* o Jefe, quien sacada la mejor tajada para su panza, invertirá días y más días, quizás meses, para desenredar o enredar más el litigio presentado.

También existen en abundancia los hombres malos *Mengang*, adivinos, que, ejerciendo la hechicería *Nguó*, o practicando la poligamia *Evá*, o acaparando riquezas *Akum*, acrecientan los odios entre los individuos, familias, pueblos y tribus.

Otra faceta tuvieron, no hace mucho, los Jueces y Jefes a lo indígena. Comentaba un día del año 1928 D. Roberto Aguilar, Subgobernador, que fué en Elobey—Kogo, que al dorso de los nombramientos de Jefes pámués se translucían, a veces, unos colmillos de elefantes, otras una piel de tigre, etc. etc. Lo que significa que aquellos colmillos y aquellas pieles resolvían aquel entonces muchas palabras entre los Fang; creían unos y otros, que casi no podía ser de otra manera, dada la diversi-



Niefang.— Administración,
Cuartel y Tribunal.

dad de idiomas, de ideología, educación y carencia de intérpretes de calidad.

El Estado Español está decidido a procurar a los Señores Presidentes de los Tribunales de Demarcación asesores idóneos, solventes y morales. En la letra d) de las Instrucciones a los Señores Presidentes de los Tribunales de Demarcación, leemos lo que sigue:

«Supérfluo parece encarecer la necesidad de que los propuestos (para cargos de Vocales indígenas de los Tribunales de Demarcación) reúnan los requisitos de idoneidad, solvencia y moralidad exigibles en la elevada función a la que se les llama. Sin embargo, parece oportuno señalar, que cuando los Sres. Administradores hagan tales propuestas las eleven a esta Pre-

sidencia por intermedio del Tribunal de Distrito correspondiente, acompañando a las mismas un informe que habrán previamente de solicitar de la Misión correspondiente en que los Padres encargados de la cura de almas certifiquen respecto a la solvencia moral de los propuestos».

Así constituido el Tribunal de cada Demarcación: Un Presidente de ciencia suficiente, como se supone, para el cargo que ocupa, y de conciencia bien formada, asesorado por Vocales idóneos solventes y morales, es la única y poderosa palanca para hacer de la Raza Fang ansiosa de crecer y dominar, una potente y ejemplar Raza.

Evinayong, 22 / 7 / 53.

José M.^a Soler, C. M. F.

Hemos recibido del Colegio de Santa Teresita la siguiente INVITACION, que sinceramente agradecemos.

«La Rda. M. Superiora y Religiosas se complacen en invitar a V. y familia a la sencilla VELADA que con motivo de la inauguración del nuevo Pabellón Residencia de las RR. Madres, tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el día 27 de los corrientes a las 6,30 de la tarde».

PROGRAMA DE LA VELADA

1. TOCAN LAS CAMPANAS. Juego Infantil.
2. EL JUEGO DE LOS RAMOS. Cántico rítmico.
3. GUSTOS DISTINTOS. Diálogo.
4. LA ARITMETICA EN SOLFA. Boceto lírico en un acto.
5. LOS PRECEPTOS DE LA IGLESIA. Juego catequístico.
6. LA VENTA DE ANTEOJOS. Diálogo.
7. MIS FLAN. Zarzuela en un acto.
8. MINUET. Danza.
9. HACE FALTA COCINERA. Juguete cómico en un acto.
10. LA JOTA ARAGONESA.

NOTA: Se celebrará los días 27-28- y 29 de Septiembre de 1953 a las 6'30 de de la tarde.

El día 27, para las Autoridades.

El día 28, para el público en general.

El día 29, para los colegios.

Moda y Cristianismo

Todo lo que soy lo debo a mi madre dijo Lincoln, presidente de los Estados Unidos, al hacerse cargo de la primera magistratura de sus país.

La Iglesia proclama también la trascendencia del hogar en la vida del hombre, en la vida de la familia cristiana de donde salieron los Santos. Los hombres vigorosos vienen de padres vigorosos, decían los antiguos romanos, como los árboles corpulentos se crían en tierras fuertes.

Los errores que se llaman de principio en la educación de los hijos son de consecuencias fatales y de funestos resultados.

Cuentan, dijo Napoleón, que uno de los mejores medios de educar al hombre es trabajar veinte años antes de su nacimiento en formar el corazón y la mente de la que será su madre.

Esto es trascendental para formar hoy como ayer y siempre hombres y mujeres cristianas para después hacer hogar cristiano y no pagano, ni de moda, y más tarde edificar y construir pueblos católicos y cristianos.

Bodas.— Se van celebrando algunas, pero, no tantas como se debían ¿porqué? Sencillamente porque muchos despliegan un aparato, que ni fueran príncipes, o duques del porvenir. Rumbosos trajes de exhibición del último maniquí. Damas y damiselas acompañantes, lacayos y palafreneros con introductores, camareros y chiquitines, que ni en París, Viena, o Madrid. Así, que muchos

se retraen por esto, dicen ellos, y buscan créditos nupciales, préstamos y adelantos. Todito es aparato deslumbrador de boda de cine, y luego no tienen casa donde cobijarse y arrullarse como dos tortolitos de Nobleza baturre. Tienen que ir a casa de otros, para lo que hoy es moda, la recepción por tarjeta hasta el último monito. Y resulta el caso, que el padrino de boda, el Ministro del Señor que los casa y hasta los padres de los consortes, señores, se olvidaron de invitarlos. Claro, tienen tantas preocupaciones, que se olvidan de los primeros: ¿Qué haremos pues? Disimular, y risum teneatis. Apuntemos.

Apuntamos que en Basakato del E. bajo las micadas de la Sda. Familia, sus Patronos, se celebraron dos en un mes.

La primera de D. Juan Changie, de origen graffitis y viviendo en nuestra Colonia hace más de treinta años, con Purificación May, siendo sus padrinos, D. José Bebang y Señora esposa María, a quienes podrían imitar muchos por su asistencia al culto y frecuencia de Sacramentos. Son Camerones y cristianos prácticos y de ningún discurso.

La otra fué el día 18 de julio, de los jóvenes, Juvencio Bolekia y Aurea Buekeri, apadrinados por el hermano mayor, D. Jerónimo Bolekia y su esposa.

Ambos jóvenes han dado un digno ejemplo a muchos jóvenes del pue-

blo y sobre todo, hermanos de los desposados que son muchos, mayores y con quien les llore.

En Santiago de Baney, fué rumbo sa por todo lo alto, la que tuvo lugar el día primero de agosto, de David Chicampo, oficinista de la Hacienda y Tecla Puye, Maestra de la escuela de niñas de este poblado, cuarta de las que están al frente con tres maestros más; total siete maestros en S. de Baney. Instrucción no falta, pero educación es otra cosa.

Fueron padrinos D. Abraham Montes de Oca y señora esposa, D.^a Chinita de Montes.

De Sta. Isabel y otras partes llegaron muchos invitados que juntos a los del pueblo dieron solemnidad al acto religioso y profanos que se siguieron según la moda y costumbres actuales.

Las chicas de las escuelas les ofrecieron uno ricos regalos.

Por cuanto a mí toca, que, se celebren otras en esos pueblos de Topé, Cupapa, Baresé, Basuala y otros de la montaña Baho, Basuala, que desde hace muchos años no celebran ningún matrimonio y hay hombres y chicas que salen de los colegios y allí se queda toda su moralidad de chicas buenas y piadosas. Faltan muchos y buenos matrimonios.

Por desgracia a estos ejemplos buenos, no faltan jovenastros que con cinco y seis hijos están sembrando la anticristiana frase, e idea de divorcio.

De sus concubinas deben estar separados con hijos y mujer legítima.

NOTICIAS SUELTAS.

Natalicio.—Aunque sea tarde no importa. Por aquí no tenemos radio, ni máquina de hacer turros para inventar y dar forma.

Los buenos amigos y esposas, Dn. Manuel Giménez y esposa, Dña. Lola Bernabé Bonoso el día 14 de abril tuvieron el gozo de abrazar al tercero de sus hijos, regenerado con el Sto. Bautismo el día 31 en la S. I. C. de Sta. Isabel. Los padrinos fueron Dn. José Giménez y Dña. María Teresa. Tanto a los padres como a sus hermanitos, Carmencita y Paquito, miles de felicidades en los abrazos y besos que den a Manolín. Al veterano y prestigioso abuelo, tan conocido en la Colonia, el Practicante, Señor Giménez, e hijos por San Carlos, Bata y Málaga enhorabuenas.

En el puesto de Basakato del E. se renovaron los mandos. D. Raimundo Sanz y señora Aurora de Sanz con sus tres hijos, partieron bien cumplida campaña para las sanas tierras de Segovia y Galicia. Suplió a D. Raimundo D. Julián Redondo, de la provincia de Palencia, en que dejó las mantas para otros tiempos y admirado de las lluvias por cuanto le habían dicho que sólo tendría a su disposición una botella de agua. Acaso de carabaña para digerir esa bola.

Para su finca en la playa de Cupapa llegó a final de julio, D. Domingo Cruz quedándose en el lugar del Gerente, D. José Jorge Alvez que parte en agosto con su esposa D.^a Filomena y su hijo Manolín. La campaña fué larga.

En Santiago de Baney, se presentó en su casa el ya conocido D. Arturo dos Santos y señora Mary dos Santos Mena.

A ayudar a su padre y hermano vino a unirse desde Madrid, Fernando Alvez. A Topé, donde tiene su casa, llegó don Saturnino Arana a compartir el trabajo de su hermano Hipólito por Basilé y Fistón.

Pasa a la página 352

El ejército azul de María. Es un gran movimiento católico mariano que tiene por objeto propagar y defender el Mensaje de Fátima y combatir los errores modernos, de un modo especial el comunismo en cuanto institución atea, no política. La sede internacional está en Fátima y están afiliados católicos de veinticinco naciones, de América hay 6 millones.

Las obligaciones son: el cumplimiento de los deberes del propio estado, el rezo del Rosario, el uso del Escapulario y un pequeño distintivo azul.

Los Hs. fosores de la Misericordia. El Excmo. Sr. Obispo de Guadix ha fundado en aquella diócesis la Institución religiosa laica de los Hermanos fosores de la Misericordia, dedicada a la custodia de los cementerios.

En el cementerio de S. José de Guadix se ha establecido la primera comunidad. Su Patrona es la Virgen del Carmen, Abogada y Reina del Purgatorio. Siguiendo el ejemplo de Tobías, su padre y abogado, practican la obra de misericordia de enterrar a los muertos. Rezan todos los días el oficio Parvo y el de difuntos y las tres partes del Rosario. Duermen sobre tablas y se abstienen en todo tiempo de la carne y del vino. Se Levantan a las dos de la madrugada para orar hasta las cuatro.

Se trata de restaurar en la Iglesia a los «fosores» de las antiguas catacumbas romanas.

Datos de un aniversario glorioso. Con motivo del aniversario del Congreso eucarístico internacional de Barcelona, la prensa española ha dado unos datos estadísticos que ponen de manifiesto la magnitud de aquel histórico acontecimiento digno de eterna memoria.

Viajeros por ferrocarril. Fueron 1.413.000 que suponen un promedio diario de 202.000. Por aire, Iberia realizó 90 entradas y otras tantas salidas, con 3.100 viajeros llegados y 2.500 salidos del 25 de mayo al 1 de julio.

Aviación y Comercio transportó a Barcelona 2.553 en 64 aparatos. En aparatos extranjeros llegaron 1.500 personas; según estadísticas municipales se congregaron en Barcelona los dos últimos días tres millones de personas.

Por la Exposición del Arte Sacro valuada en tres mil millones de dólares desfilaron más de 300.000 personas.

El número total de teléfonos instalados por la Telefónica con ocasión del Congreso fueron 1.455 desde los cuales se podían celebrar conferencias con 80 países. Hubo 800 altavoces en su mayoría Philips.

Richard Knight deja su fortuna al Instituto Católico Divi Thomae. Ha fallecido en Cincinnati Richard Knight Le Blond fundador de una de las más grandes compañías de la Industria mecánica en el mundo. Richard Knight había sido un masón caracterizado y se convirtió al Catolicismo en Septiembre de 1952. Convertido dió orientación totalmente cristiana a sus actividades económico sociales. A la muerte de su esposa su herencia será legada al Instituto Católico «Divi Thomae» de investigaciones científicas.

CATOLICA MUNDIAL

El nuevo Concordato entre España y la Sta. Sede.

El 27 de agosto próximo pasado a las 12,30 en la Sala de Congregación del Palacio Apostólico se firmaba el nuevo Concordato entre España y la Santa Sede. Por parte de España firmó el Ministro de Asuntos Exteriores, Don Alberto Martín Artajo y el Embajador de España cerca de la Santa Sede, Don Fernando María Castiella. En nombre de la Sta. Sede el pro-secretario de Estado para Asuntos Extraordinarios Eclesiásticos, Monseñor Domenico Tardini. Este Concordato sustituye al que se hiciera en 1851 entre Pío IX y la Reina de España Isabel II, que caducó en 1931, cuando la República quebrantó los compromisos en él contenidos.

Este, que ha sido comentado por toda la prensa mundial hasta considerarle, **el mayor éxito conseguido por el Gobierno de Franco en el campo diplomático desde la guerra de Liberación**, es más perfecto que el anterior y se le considera como modelo que resume la posición de la Iglesia en relación con los países católicos.

Consta de 36 artículos, y en ellos se reconocen algunos antiguos privilegios de España, como el de la presentación de Obispos y de algunas dignidades de los cabildos catedráticos, el elevar preces por el Jefe del Estado en la Sta Misa por los Sacerdotes según las prescripciones litúrgicas. Se confirman los tradicionales privilegios honoríficos en favor de España en la Basílica de Sta. María la Mayor de Roma y se concede en vista de que el 38,31 por ciento de los Católicos del mundo hablan español, que éste sea admitido para tratar las causas de beatificación y canonización en la Sda. Congregación de Ritos. Se confirman los privilegios de la Rota Española.

El Gobierno Español, a su vez, reconoce como única religión la católica, incorporación al ordenamiento jurídico español de la legislación canónica sobre el matrimonio, enseñanza obligatoria de la religión, libertad docente de la Iglesia y equiparación de títulos.

Bién pudo decir por radio nacional el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Martín Artajo: «Este nuevo Concordato es la consagración formal y por escrito del régimen de perfecta colaboración entre Iglesia y Estado, que instauró en España el Movimiento Nacional acaudillado por el Generalísimo Franco, por lo cual entiendo que tenemos motivos para felicitarnos como españoles y como católicos».

Anastasio Bedate, C. M. F.



El cristianísimo Matrimonio de D. Emilio Martín y D.^a Carmen de Martín tuvieron el tercero de sus hijos varones. Viven retirados de Santiago de Baney en el Río Grande, en el camino viejo junto a la finca Subirana y en la que es de D. Manuel Varona.

Mis mejores votos por su prosperidad en todo lo bueno.

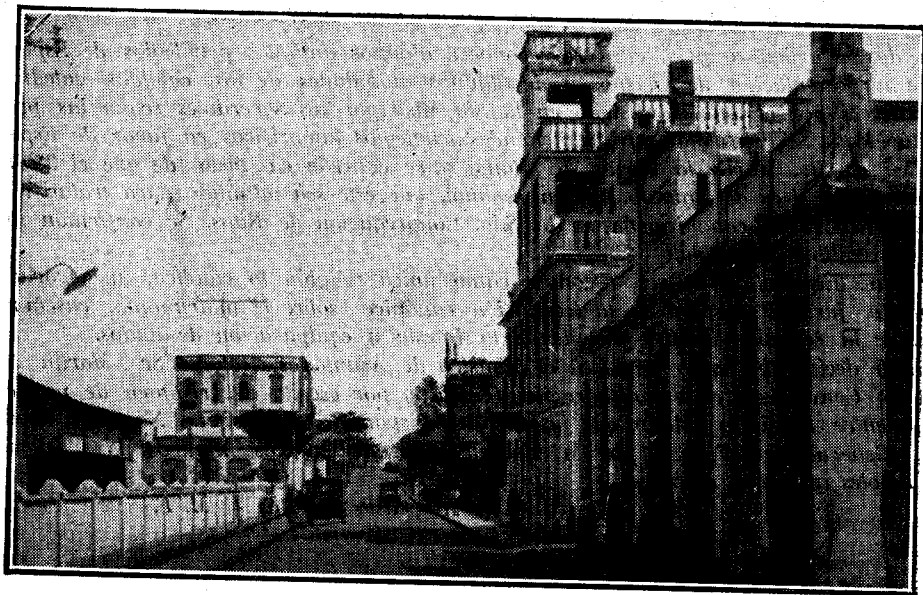
Racha, y no pequeña la que pasó por S. de Baney. Simultaneos conté hasta once los que guardaban cama, siendo varios días los que prolongaron la estancia tan poco de desear. Por ahora parece se fué. Buén viaje y pase de largo de otras casas.

Buenas casas. Hay tiempos que parece se vá a renovar todo un poblado. Todo es calabó y hablar de construir casas. Dinero casi perdido. Con tanto dinero que siempre corrió por la Isla todos los poblados debían de ser de buenas casas. Pero ya se ve no fué así. Hoy se construyen casas bién de cemento con todos los anejos.

Creo que Rebola será de los primeros, viene S. de Baney y en otros pueblos veo se arregla el suelo de tierra con cemento y alguna baldosa por adorno que se fué, o estuvo de más en la serie.

Sena

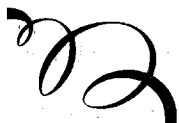
Santiago de Baney 9-8-1953.



Santa Isabel. Calle generalísimo Franco.

Llegan a España por primera vez Religiosas Indígenas de Nkuefulán

Del diario VOLUNTAD de Gijón.



BASILE. - Futuras Oblatas.

La motonave «Domine», que el sábado día 20 hizo escala en El Musel, procedente de la Guinea española, conducía un pasaje de extraordinario interés periodístico. Traía a España por vez primera, a dos religiosas indígenas, acompañadas de la Madre provincial de las Misioneras Concepcionistas en la Guinea Continental; otra religiosa más nacida en la Península y seis niños indígenas huérfanos.

Para nosotros, al igual cremos que para los lectores, la noticia de la llegada de estas monjas de color resultaba francamente curiosa y simpática. Se nos presentaba la ocasión, primera y única quizá, de conversar, de tratar, con religiosas indígenas. Y ese fué nuestro empeño: lograr el reportaje, la entrevista, la información completa, merced a un perfecto cambio de impresiones. Y aunque únicamente permanecieron en Gijón breves horas, pudimos conseguir localizar a esta embajada católica de la Guinea Continental y ofrecer, por tanto el reportaje.

Pedimos a las Hermanas indígenas que nos digan la impresión que les ha causado su primera salida, su primer viaje a la Península. —Estamos verdaderamente emocionadas dice la Hermana Silo. La amabilidad de los blancos es extraordinaria, y en todas partes nos

han acogido con un gran cariño y sin apreciar en un solo momento, la diferencia de razas.

—¿En dónde hicieron escala?

—Hemos visitado Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, La Coruña y ahora Gijón.

—En las Palmas —añade la Hermana Mariana Mope— la gente nos rodeaba sonriente, y acudieron en tropel a despedirnos al barco.

Tuvo que intervenir la fuerza armada para que nos dejaran paso, pues todo el mundo quería besar nuestros crucifijos.

Durante el transcurso del viaje hacia El Musel, vemos a uno de los pequeños de color mirar sorprendido a un caballo que arrastra un pequeño carro.

La Madre Carolina nos dice:

—No les extraña. Nunca habían visto caballos. En Las Palmas, la mayor diversión de estos niños fué montar en un carruaje remolcado por dos caballos. Era como comprendrá, algo completamente nuevo para ellos.

La motonave Domine zarpa de El Musel, y en su cubierta, alegres, simpáticos y emocionados, agitan los brazos y flamean sus pañuelos en señal de despedida estos indígenas católicos que han pisado España por primera vez.

Arcadio Baquero.

≡ Perfil Colonial ≡

Visita de S. E. a varios poblados. Accediendo amablemente a la invitación que le hizo el M. Rdo. P. Mansueto Ciuró, Superior Viceprovincial de estas Misiones, S. E. el Gobernador General D. Faustino Ruiz González realizó, durante el pasado mes de agosto, una rápida visita a varios poblados del Este de la Isla.

En noviembre de 1952, S. E. entregó un importante donativo para realizar las obras que se juzgaran más urgentes en las Iglesias de esos poblados, y con esta visita podría apreciar personalmente las reformas y mejoras llevadas a cabo en templos, altares, ornamentos y otros servicios destinados al culto.

La llegada del Excmo. Sr. Gobernador General a Batoikopo, Botonós, Basupú y Zaragoza por ser inesperada, cogió casi de sorpresa a los moradores de esos pacíficos poblados.

En todos, sin embargo, se hizo a S. E. un cordial y respetuoso recibimiento, en el que todos tomaron parte autoridades locales indígenas, habitantes de los poblados y niños de las escuelas.

Los escolares, debidamente uniformados y dirigidos por sus Maestros, dieron a S. E. el saludo de bienvenida, pronunciando sencillos discursitos y cantando, con afinación y soltura, himnos y canciones escolares.

Batoikopo, Botonós, Basupú y Zaragoza son pueblecitos pequeños y de escaso vecindario. El mayor de ellos no pasará de los 500 habitantes. Gracias, sin embargo, al interés del Gobierno y de las Misiones, todos estos minúsculos poblados cuentan, desde hace bastantes años, con Iglesias y Escuelas de mampostería, sencillas, pero confortables y bien dotadas.

S. E. se detuvo breves momentos en los cuatro poblados; visitó las Iglesias y las Escuelas; departió con las personas mayores, y, después de repartir entre la gente menuda algunas latas de dulces y caramelos, regresó a Santa Isabel dejando satisfechos a los bubis por tan honrosa visita.

Nueva Iglesia en Musola. El distrito de Musola está llamando a ser uno de los más prósperos de Fernando Poo por concurrir en esa zona un conjunto de circunstancias muy interesantes: clima sano y benigno a 500 metros sobre

el nivel del mar, lugares amenos y pintorescos sobre todo en la época de la seca, riqueza de aguas potables y de manantiales que no tienen rival en toda la Isla, numerosas plantaciones de hortalizas, malanga, café, cacao, palmeras y productos tropicales.

A este conjunto de ventajas naturales, nacidas de su excelente situación topográfica, hay que añadir, en estos últimos tiempos, la facilidad de comunicaciones con Santa Isabel, San Carlos y Concepción, la creación de la Empresa «Saltes del Musola» para la producción y suministro de energía eléctrica, la fundación de la Cooperativa con sus modernas instalaciones y beneficio, los proyectos para, la construcción de nuevos edificios con destino a Escuela, Iglesia, etc...

Cuando escribimos estas líneas se están abriendo las zanjas para los fundamentos y el Domingo, 6 de los corrientes, se colocó y bendijo la primera piedra de la nueva Iglesia de Musola.

La Delegación Insular de Asuntos Indígenas, después de ponerse en contacto y reca bar el parecer del representante del Vicariato en San Carlos, Rdo. P. Bernardo Pratde saba, acaba de autorizar el contrato suscrito entre los habitantes de Bombe, Rilaja y Musola y el contratista de obras, D. Mateo Fuster, en el que vienen expresadas las cláusulas y condiciones para la construcción de la nueva Iglesia de San José de Musola.

Las cláusulas más interesantes son las siguientes: La nueva Iglesia, sin incluir la obra de carpintería en puertas, ventanas y restante obra de madera, importa en su totalidad setecientas cincuenta y siete mil ciento ochenta y cinco pesetas, que abonarán en productos los habitantes de Bombe, Rilaja y Musola.

La referida cantidad deberá ser amortizada en tres anualidades, y la Delegación de Asuntos Indígenas facilitará esta operación anticipando cantidades con cargo a los fondos de la Cooperativa.

Sin pretender analizar los numerosos detalles que encierra el bello proyecto, trazado por el Aparejador, D. Angel Rovira, de momento, será suficiente decir que la forma del nuevo templo es, aproximadamente, la de un rectángulo cuyas medidas son, largo veintiocho metros y ancho trece con veinte metros.

El plazo de ejecución de las obras será de diez meses, contados desde la fecha en que se empiecen a abrir los cimientos.

De licencia a la Península En el tetramotor de la Iberia marchó a la Metrópoli, en uso de licencia reglamentaria, el Delegado de Asuntos Indígena de este Distrito Insular, D. Francisco Javier Alzina de Boschi.

Al frente de la Delegación Insular, y secundado por un personal activo y competente, D. Francisco J. Alzina ha desplegado, en esta última etapa, una actividad incansable que le ha llevado a visitar casi todos los pueblos y rancherías de la Isla para estudiar y conocer personalmente sus problemas y necesidades, y ha realizado, además, una labor intensa y extensa de colonización, siempre con la mira puesta en beneficiar al Indígena.

Considero innecesario hacer el balance de las realizaciones logradas por la Delegación Insular desde la promulgación del nuevo Estatuto del Patronato, por ser estas harto notorias y de todos conocidas.



Una buena pieza cobrada en el Continente

Siguiendo las nuevas directrices marcadas por la Junta de Patronos, la Delegación ha conseguido aumentar el número y extender el radio de acción de las Cooperativas, y la^s ha dotado de Estatutos propios y de instrumentos eficaces para el trabajo, como beneficios, almacenes, camiones, etc...

Con fondos de la Delegación se han construido el Reformatorio para menores, viviendas para Maestros y algunas escuelas, hospitales y dispensarios: se ha ayudado económicamente a la terminación de algunas Iglesias y se ha fundado a las puertas mismas de Santa Isabel una «Ciudad Indígena» modelo, la de San Fernando, dotada de servicios de agua, higiene, alcantarillado, etc... haciendo viable, por ese procedimiento, la solución del problema de la vivienda indígena, humana y digna.

El Patronato, considerando que su objetivo principal y la razón de su existencia es la mejora y protección de nuestros indígenas, ha protegido sus derechos, tutelado su patrimonio y alumbrado planes, proyectos, iniciativas ordenadas a conseguir esa alta finalidad.

Para valorar la labor magnífica realizada en el sector de las Cooperativas indígenas del campo, uno de los más cuidados por la Delegación Insular, será suficiente consignar este solo dato: En la campaña agrícola 1952 - 53, las Cooperativas han cosechado en Fernando Poo un total de doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta kilos de cacao, distribuidos como sigue: Batete 127.124; Bahos 44.774; Musola y Rombe 43.981; Balachas y Balombe 18.178; Bakake 14.884; y Ureka 6.039 kilos.

Sensible pérdida. El día 15 de agosto, después de rápida enfermedad, falleció en el Hospital General de esta Ciudad el alumno becario de la Escuela Superior Indígena Nicolás Ngonga, originario de Sánduma, en la Guinea Continental.

La temprana muerte de este joven ha constituido una sensible pérdida para la Escuela Superior, donde era apreciado de todos, alumnos y profesores, por sus excelentes cualidades de talento, aplicación y nobleza de carácter.

El día 17, a las ocho de la mañana, se tuvo en la Santa Iglesia Catedral un solemne funeral en sufragio de su alma con asistencia de todo el personal de la Escuela, presidido por D. José López Uceda, Director Inspector acctal. de Enseñanza y por el Subdirector acctal. de la Escuela, D. Juan Antonio G. Varillas.

Reciban la Dirección de la Escuela y sus familiares nuestra más expresiva condolencia por tan lamentable pérdida, mientras rogamos a nuestros lectores le tengan presente en sus sufragios y oraciones.

Marítimas. Durante la pasada quincena atracaron en este puerto de Santa Isabel varios buques mercantes extranjeros, entre ellos el vapor frutero «TILAPA» de Elder y Eyffes de Londres, consignado a la compañía Caifer de esta plaza.

Con la llegada del Tilapa queda establecido un servicio regular quincenal de vapores fruteros entre Santa Isabel y Londres, habiéndose embarcado en este primer viaje dos mil ochocientos seis racimos de bananas de la variedad «Sierra Leona».

La materia prima abunda en la Isla. La cantidad, calidad y variedad de la banana de Fernando Poo es indiscutible. Todo hace suponer que la iniciativa del Tilapa prosperará, y el embarque de frutas para el extranjero alcanzará rápidamente el volumen y regularidad que tenía antes de nuestra guerra de liberación, cuando los barcos alemanes transportaban nuestras bananas al mercado de Hamburgo.

Procedentes de Barcelona llegaron los españoles Villa Bens y La Rioja con carga general y pasaje, y se anuncia por la Dirección de la Trasmediterranea la salida para Guinea de los correos mensuales en las siguientes fechas: «Calculamos llegada Poeta Arolas alrededor día quince. Ciudad de Sevilla saldrá de Bilbao servicio correo 17 de septiembre y regresa Mediterraneo. Domine saldrá Bilbao 6 de octubre y regresará Norte».

Parroquiales. El día 16 de agosto, en la Santa Iglesia Catedral, fué regenerada con las aguas bautismales la niña primogénita de nuestros buenos amigos, los distinguidos consortes D. Ramón Ventosa Subiranas y Dña. Ana Pauli de Ventosa.

Se le impusieron los nombres de Monserrat, Nuria, Begoña y actuaron de padrinos sus abuelos D. Pedro Pauli y Dña. Nuria Ventosa, representados por D. Félix Arranz y Dña. Palmira de Arranz. Terminada la sagrada ceremonia, los amigos e invitados fueron delicadamente obsequiados en el domicilio de los padres.

A las numerosas felicitaciones, recibidas con tan fausto motivo, añadan D. Ramón Ventosa y señora nuestra felicitación y la más cordial enhorabuena, y que por muchos años acompañen a la pequeña Monserrat las bendiciones del cielo.

Noticias cortas. Nuevos precios de carburantes. A partir del primero de septiembre y hasta nuevo aviso, han sido fijados para toda la Colonia los siguientes precios de venta al público para los carburantes, llegados a granel hasta ahora: Gasolina..... 4,60 el litro. Gasoil..... 3'10 el litro.

Por las noticias que leemos en el semanario de Bata parece que las fieras y demás animales salvajes del Distrito Continental quieren recobrar la confianza y libertad de que gozaban hace unos veinte o treinta años. En forma solemne y espectacular han hecho acto de presencia por las zonas de Kogo y Río Benito, y hasta se han atrevido a repetir alguna de las sangrientas hazañas de sus mejores tiempos.

Se informa que en los alrededores de Echine y de Machap, en las cercanías del río Kongüe, han sido vistas varias manadas de elefantes, calculándose en más de treinta ejemplares los observados en una sola manada.

En las cercanías de Evuennam, Ivoredulu, Engom, poblados próximos a los montes Mabumanguon (echo barrigas), han aparecido grandes manadas de gorilas, algunos de talla gigantesca y descomunal.

Trágico accidente en Kogo El día 20 de agosto falleció en Kogo el guardia colonial San-

tiago Ndongo, a consecuencia de las graves heridas recibidas de un búfalo herido.

Según nos informan de Kogo el accidente sucedió de esta manera: Para abastecer de carne fresca y abundante a las brigadas de peones que trabajan en la explanación de la carretera Zaragoza—Minyobo, que forma parte de la carretera general de Kogo a Evina yong, la Administración Territorial ha dotado a cada grupo de un experto cazador.

Uno de estos, que se había internado en el bosque en busca de animales de caza, tropezó con un temible búfalo y, sin miedo, le disparó su escopeta, dejándole no muerto, sino solamente malherido.

Salió rápidamente del bosque en busca de algunos hombres y, sobre todo, del guardia que estaba al cuidado de la gente, ya que disponiendo de un fusil había más posibilidades y garantías de acabar con el temible animal.



Ejemplar de gorila continental.

El cazador con un perro, cinco hombres y el policía Santiago Ndonga regresaron inmediatamente al lugar del suceso, y cuando se iban aproximando, el cazador les advirtió procediesen con cuidado, pues ya se encontraban dentro de la zona peligrosa.

Efectivamente, al poco rato el perro comenzó a ladrar furiosamente, desesperadamente, y el guardia Santiago, sin que lo advirtieran sus compañeros, se separó de ellos, orientándose por las pisadas y ladridos del perro. Como el bosque era muy cerrado, el guardia no advirtió la presencia del animal hasta que lo tuvo encima, sin tiempo ni para huir, ni para disparar sosegadamente.

El búfalo, en cuanto lo divisó, se arrojó con ímpetu salvaje contra el desprevenido policía. Este, en su azoramiento, le disparó el arma y salió huyendo, pero a los pocos metros lo alcanzó el animal, lo derribó en tierra y se ensañó con él, dejándole cosido a cornadas.

Sus compañeros, al escuchar las detonaciones, se subieron rápidamente a los árboles para salvarse, y, desde allí, solamente pudieron oír que el desgraciado guardia decía: me muero. Cuando, pasados algunos instantes, la fiera se retiró y el grupo se acercó a la víctima, el pobre Santiago Ndonga estaba muerto.

Meses atrás, otro cazador indígena hubiera tenido el mismo fin desastroso, víctima de la ferocidad del búfalo, de no haberse servido de una estratagema que le salvó la vida.

Estando de caza en pleno bosque, tropezó con una pareja de búfalos, pero solo advirtió la presencia de uno, sobre el cual descargó su escopeta derribándole muerto en tierra. El búfalo sobreviviente se lanzó contra el cazador con tal furia que no le dió tiempo más que para tumbarse en tierra y hacerse el muerto, sin moverse nada, ni respirar nada. El animal le estuvo olfateando y dando vueltas a su alrededor hasta que, convencido de su muerte, se retiró sin haberle tocado.

Nuestro informante, que tiene madera de filósofo, termina su información que aprovecharemos en el próximo Perfil, con esta sentencia digna de Séneca: «Se ve que el único animal que muchas veces no respeta a los muertos es el hombre».

Francisco Gómez, C. M. F.

EFEMERIDES ANNOBONESAS

**Pero, que muy
agradecidos.**

Aunque tarde, porque tarde ha llegado a nuestro conocimiento, bien se merece un comentario laudatorio, la disposición de nuestro Excmo Sr. Gobernador General, que hemos leído en uno de los números de la Guinea, del mes de abril. En adelante, cuantos vivimos en esta Isla de Annobón, sabremos la época fija de llegada del vapor intercolonial. Ciertamente que hoy por hoy, la importancia de esta isla, no monta el tamaño de un grano de anís en el mundo de los negocios, pero así y todo, no es para dejarla en el olvido; sin que esto quiera decir, ni mucho menos que hayamos estado abandonados: muy lejos de nosotros afirmación semejante. En el día de hoy, la Industria y Agricultura de la isla, está al nivel del suelo, no precisamente en el sentido de que nada produce, sino mas bien porque una y otra han de estar, por lo que a producción respecta, a tono con la pequeñez e insignificancia del terreno cultivable. Eso no es motivo, para que se deje de atender a los pocos españoles que aquí vivimos y a los habitantes annoboneses que en su isla, tienen todos sus amores y cariños. Con esa disposición tan acertada, nuestro Excmo. señor Gobernador, ha favorecido grandemente a la isla. En primer lugar, al Consejo de Vecinos el cual ha creado en beneficio del poblado una Cooperativa y con la regularidad de las exportaciones, sus intereses quedan pronto colocados y en segundo, a los particulares que han de embarcar para Fernando Póo quienes así podrán disponer con tiempo de sus cosas. Todos, pues salimos ganando. Vaya por ello nuestro más sincero agradecimiento.

Y de ballenas, El presente año como el anterior, nos hallamos avocados a fatales
qué. circunstancias, porque bien entrados ya en la época de seca y con

frios matutinos y vespertinos que piden solana y lugar abrigado, aún no hemos visto la silueta de ballena alguna. En el Sur de la Isla, sus habitantes, están continuamente oyendo los disparos de cañoncitos balleneros, pero en la superficie de las aguas, ni por asomo es dado ver el lomo de las ballenas. Situación crítica para estos habitantes, pues la realidad presente es, que no ya carne de ballena probaremos, pero ni el pescado ordinario quiere picar los anzuelos. Por algo a la seca se la dá el epíteto de *invierno africano o del Ecuador*, pues hasta el combustible para entrar en calor nos niega.

Lo que hace el Dios todo lo hace bien y a todos los seres les ha dado el instinto,
instinto. es decir, ese impulso natural que les determina a sus actos y por

el cual huyen de lo que les es dañoso y se acercan a lo que les es conveniente y provechoso. Ese es el origen y no otro de porqué muchas veces emigran periódicamente, buscando climas más templados para sus polluelos. Y eso mismo sucede con los peces de tamaños ordinarios y los de magnitudes gigantes, como las ballenas. Viven de ordinario en el Polo Norte, pero al llegar el cambio de temperatura descienden a mares más templados para el nacimiento de sus crías. Esto es lo que vemos todos los años por estas latitudes, que al comenzar la seca, se presentan de la noche a la mañana por estas aguas ballenas aisladas y al cabo de dos meses se las ve ya acompañadas con su pequeño ballenato triscando y haciendo cabriolas al lado de su madre, a semejanza de los tiernos corderillos y de todo animal que lleva pocos meses de vida.

Como hay quien cuide de ellos y les defiende, no tienen otra ocupación precisa que la de chupar y saltar, por aquello de que *de la panza sale la danza ...* y viva la felicidad.

Esperando nos Al redactar estas líneas y cuando ya desconfiábamos de ver y comer
hallamos. el magro de las ballenas, aparece cerca de la playa y precisamente en el lugar donde fondea el intercolonial, una ballena, la primera de la temporada. Más vale tarde que nunca, así que a esperar acontecimientos.

Botánico Extranjero. En nuestra compañía ha pasado el botánico sueco, señor Knut Bistrehenn, dos meses consecutivos, recorriendo solitario los montes-valles-barrancos y precipicios de la Isla. Como práctico en conocimientos de Botánica, ha hallado dos clases de *liques* y tres variedades de *babosas*, que han llamado poderosamente la atención y que no ha visto en otra parte. Y no es que no haya recorrido países en viajes de observación, pues ha estado en el Congo belga, Angola, Kamerun y Gabón franceses, Uganda, ha recorrido toda la Nigeria, parte de la isla de San Tomé y Príncipe. Puede hablar, pues, con conocimiento de causa

Lleva sacadas varias vistas en colores de la Isla y sabemos que algunas de las vistas que en colores, ha sacado de otras partes, en Norte América se las han retribuido espléndidamente por lo raras. Ha salido de la isla entusiasmado y con propósito de volver a ella en tiempo no lejano.

Annobón, 25-VII-53.

Epifanio Doce, C. M. F.



Amenidades

Albardas para caballeros buenas y de lujo. Albardas para aldeanos baratas.

Se construyen ataúdes para muertos de madera.

Entrada a la taberna de Camilo Fernández. (aquí hay una mano pintada y continúa) El que no sepa leer que se guíe por la mano.

¡Tengo callos! (en una tienda de comidas.)

Profesor veterinario, 1ª Clase. Se yerran bueyes, burros, caballos y otros y se forjan a los parroquianos las herraduras de su consumo a la vista.

(En un depósito de paja y cebada) «Paga y se va».

Panadería humorística.

«Hay Untamiento» (en una casa Consistorial).

«Se da cuerda a domicilio» (en una relojería)

Se hacen cajas para los muertos que avisen con tiempo

«Confesiones a la medida» (en una sastrería.)

Despacho de paja y demás semillas.

Se hacen muletas para cojos de todos tamaños.

Se vende un panteón en el sitio más céntrico y alegre del cementerio.

UN FRACASO

Viajaba un excombatiente manco, con una manga vacía y metida en el correspondiente bolsillo de la americana.

Un jovenzuelo, que viajaba en el mismo coche, ardía en deseos de conocer la ocasión en que el manco había perdido el brazo ausente.

—Disculpe, señor-se atrevió a decir, por fin, observo que ha perdido usted el brazo derecho.

El manco se tocó la manga vacía y exclamó con aire de sobresalto:

¡Caramba! ¿Sabe que tiene usted razón?.

CONSULTA

Por favor, Doctor, dígame lo que debo hacer; he tomado medio frasco de tinta confundiéndolo con un remedio.

—Pues tome píldoras de papel secante, le contestó con mucha formalidad el Doctor.

ENFERMEDAD DE MUGHAS

¿Cómo está su señora, don Trifón?

—La cabeza siempre la hace sufrir bastante.

—¿Neuralgia?

—No. Quiere otro sombrero.